



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SECRETARÍA GENERAL

Dado que con fecha 6 de julio de 2016 ha sido publicado anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos para la enajenación de la parcela M17-1, condicionada a uso industrial, sita en polígono industrial «Prado Marina», calle Premios Envero. (Expte.: 811/16).

Y presentados recursos de reposición por los grupos municipales de IU-Equo y si se puede, a los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares.

La Junta de Gobierno Local de fecha 8 de julio de 2016, por unanimidad y en votación ordinaria, acuerda: Suspender el procedimiento y dejar sin efecto el anuncio publicado.

En Aranda de Duero, a 8 de julio de 2016.

La Alcaldesa,
Raquel González Benito